



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

10347

DE

21 OCT 2024

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1º del Decreto 0658 de 2024 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1º del Decreto 0658 de 2024, delega en los Ministros la función de declarar y proveer las vacancias definitivas.

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR. Nómbrase con carácter ordinario a **JOSE RICARDO RODRIGUEZ DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.545.565, en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 13**, de la planta de personal del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

21 OCT 2024,

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
Ministro de Relaciones Exteriores

Revisó: Paola Andrea Vasquez Restrepo, Secretaria General
Revisó: Lina Cecilia Luna Gutiérrez, Directora de Talento Humano
Revisó: Fernando Buchely, Coordinador GIT de Administración de Personal.
Elaboró: Estefannya Cárdenas, Auxiliar Administrativo, GIT de Administración de Personal.